

INMOBILIARIA CARBALLIDO, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en las oficinas de la sociedad, situadas en Madrid, en la calle Zurbano, 73, 5.º, exterior derecha, el día 18 de junio de 2001, a las once horas, con el fin de deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión del Consejo de Administración y propuesta de distribución de resultados, todo ello en relación al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Apoderamiento a favor del Secretario del Consejo de Administración para formalizar el depósito de las cuentas anuales.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general ordinaria o, en su defecto, designación de Interventores a estos efectos.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar en las oficinas de la sociedad, situadas en Madrid, en la calle Zurbano, 73, 5.º, exterior derecha, o pedir su entrega o envío gratuito de las cuentas, documentos y propuestas, que serán sometidos a aprobación de la Junta.

La asistencia a la Junta general, derecho de voto, delegaciones y tarjeta de asistencia se regulará por los Estatutos vigentes, pudiendo retirarse éstas hasta cinco días antes de la fecha de la Junta en las oficinas de la sociedad, mediante depósito de las acciones en legal forma.

El Consejo de Administración ha acordado, al amparo de lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas, en relación con el artículo 103 del Reglamento del Registro Mercantil, requerir la presencia de Notario en la Junta general ordinaria de accionistas para que levante acta de ella, acta notarial que tendrá la consideración de acta de la Junta, de conformidad con lo dispuesto en el número 2 del mismo precepto.

Madrid, 11 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Flórez Panizo.—24.398.

INMOBILIARIA PÉREZ XIFRA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de esta compañía mercantil a la Junta general ordinaria, a celebrarse en el domicilio social, calle Sèquia, 9, de Girona, el próximo día 25 de junio de 2001, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 26 de junio siguiente, en el propio domicilio y hora, en segunda convocatoria, y bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Estudio y aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como el informe de gestión correspondientes al ejercicio de 2000, con acuerdo sobre la distribución de resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión de los Administradores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta o nombramiento de los Interventores según el artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se recuerda a los accionistas el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos, en orden a la asistencia a las Juntas, así como su derecho previsto en el artículo 212 de la Ley.

Girona, 11 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Josep Perxés i Santomà.—24.334.

INTERNATIONAL VENTURE CONSULTANTS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en las oficinas de Arturo Soria, número 245, de fecha 26 de junio de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 27 de junio de 2001, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance de las cuentas y de la Memoria del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000 y aplicación de la Cuenta de Resultados.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, en el ejercicio pasado.

Tercero.—Reelección, en su caso, de Consejero.

Cuarto.—Aumento del número de Consejeros a seis y nombramiento de nuevo Consejero, en su caso.

Quinto.—Designación de persona que comparezca ante Notario.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta.

A partir de la fecha de esta convocatoria y de conformidad con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 16 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo, Rémy M. Chapatte.—24.367.

INVERSIONES ALQUERÍA SAN VICENTE, SIMCAVF, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en el domicilio social, sito en Madrid, paseo de la Castellana, número 51, el día 21 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 22 de junio de 2001, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo, de conformidad con los Estatutos sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 8 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—24.421.

IPT, S. L. (Cedente)

ESTOLI, S. A. (Cesionaria)

Cesión global del Activo y del Pasivo

La Junta general de socios de «IPT, Sociedad Limitada», celebrada el 30 de abril de 2001, ha acordado la disolución de la sociedad y la cesión global del Activo y del Pasivo al socio único, «Estoli, Sociedad Anónima».

Los acreedores de «IPT, Sociedad Limitada», y de «Estoli, Sociedad Anónima», tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión.

Los acreedores de las dos sociedades podrán oponerse a la cesión en los términos y plazos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Santa Margarita i els Monjos, 30 de abril de 2001.—El Liquidador único.—24.477.

JENUSA DE VALORES MOBILIARIOS, S. A., SIM

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la calle General Oraá, número 3, el próximo día 18 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria, el día 19 de junio, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000, así como resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración de la sociedad durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Variaciones en el Consejo de Administración.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Reelección o nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, el informe de gestión y el informe de auditoría, teniendo los señores accionistas el derecho de obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mencionados documentos.

Madrid, 3 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—24.429.

JOMI MUEBLES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, en su reunión del día 11 de mayo de 2001, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2001, a las diez horas, en el domicilio social, carretera de Pinoso, kilómetro 1,